

TALLER: PRINCIPALES ASPECTOS DE LA NUEVA DIRECTIVA PARA LA PREVENCIÓN, DENUNCIA, ATENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN EL OSITRÁN

Fecha : 20 de junio de 2024
Modalidad : Microsoft Teams
Horario : 12:00 a 13:00 horas
Dirigido a : Colaboradores en general del Ositrán

PRINCIPALES ASPECTOS DE LA NUEVA DIRECTIVA PARA LA PREVENCIÓN, DENUNCIA, ATENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL ...

36:07

Controlar Separar Chat Gente 163 Participar Reaccionar Vista Notas Aplicaciones Más Cámara Micro Compartir Salir

➤ Se entiende por **CONDUCTA SEXUAL** a los tocamientos, roces, miradas lascivas, comentarios, insinuaciones, mensajes, propuestas sexuales.



➤ Se entiende por **CONDUCTA SEXISTA**, las que promueven el trato diferenciado de las personas en razón de su sexo biológico y que se supone subordinación de un sexo o género respecto al otro.



NO SE REQUIERE ACREDITAR EL RECHAZO NI LA REITERANCIA DE LA CONDUCTA

Jose Luis Lescano Echajaya

Jorge Hern... Ver todos

PRINCIPALES ASPECTOS DE LA NUEVA DIRECTIVA PARA LA PREVENCIÓN, DENUNCIA, ATENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL ...

01:02:23

Controlar Separar Chat Gente 168 Participar Reaccionar Vista Notas Aplicaciones Más Cámara Micro Compartir Salir

TRAMITACION DE DENUNCIAS POR HOSTIGAMIENTO SEXUAL LABORAL

De acuerdo a la Ley N° 27942, Ley de Prevención y Sanción del hostigamiento sexual y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 014-2019-MIMP y modificatorias, existe la obligación del servidor/a civil y del practicante preprofesional o profesional de respetar las normas de integridad y ética pública, así como las referidas al hostigamiento sexual.

En esa medida, cuando se presentan casos presuntos de hostigamiento sexual, se debe dar la actuación de la JGRH en los siguientes aspectos:

Canales de atención.- La atención que recibe el/la usuario/a debe estar marcada por la calidad, la cual se ve traducida en el adecuado contacto entre la víctima y la profesional que la acoge, la víctima debe sentirse cómoda y presta para comunicarse.

Procedimiento de atención de la ORH ante denuncias.- La víctima tiene la posibilidad de presentar su denuncia de forma oral o escrita. La denuncia puede ser anónima, así como puede ser presentada por terceros o puede ser derivada a la JGRH por su jefe inmediato, de haber sido él quien conoció los hechos dentro de las 24 horas de ocurrido ello; sin embargo, se deben considerar datos mínimos como la identificación de la víctima, del agresor/a y el contexto de los hechos para que pueda iniciar el proceso de investigación y sanción. Esta denuncia debería ser investigada de oficio.

Derechos de la víctima en el proceso de la denuncia.- Son los siguientes que se detallan a continuación:

- Comunicación a los 30 días
- Derecho a ser escuchada
- Reparación del daño: rehabilitación
- Acta de derechos de la persona denunciante

Jose Luis Lescano Echajaya

Silvia Hida... Ver todos

PRINCIPALES ASPECTOS DE LA NUEVA DIRECTIVA PARA LA PREVENCIÓN, DENUNCIA, ATENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL ...

01:07:14

Controlar Separar Chat Gente 169 Participar Reaccionar Vista Notas Aplicaciones Más Cámara Micro Compartir Salir

TRAMITACION DE DENUNCIAS POR HOSTIGAMIENTO SEXUAL LABORAL

CANALES DE ATENCION

Denuncia

ORH 1d

STPAD 1d

Jefe inmediato Reencauzamiento

Canales de atención médica y psicológica

Medidas de protección

Comunicación de la denuncia

Jose Luis Lescano Echajaya

Silvia Hidal... Ver todos

PRINCIPALES ASPECTOS DE LA NUEVA DIRECTIVA PARA LA PREVENCIÓN, DENUNCIA, ATENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL ...

01:10:25

Controlar Separar Chat Gente 164 Participar Reaccionar Vista Notas Aplicaciones Más Cámara Micro Compartir Salir

TRAMITACION DE DENUNCIAS POR HOSTIGAMIENTO SEXUAL LABORAL

PROCEDIMIENTO DE TRAMITE DE DENUNCIAS CONTRA SERVIDORES CIVILES

Denuncia

ST PAD 15d

Autoridades del PAD 30d*

Emite informe de precalificación

Proponer inicio de PAD

Inicio de PAD

Resolución final de PAD

1. Existe responsabilidad

2. Inexistencia de responsabilidad administrativa y en consecuencia, archivo.

Son fase del PAD: Instructiva y sancionadora

ST PAD

Apoyo en el desarrollo del PAD

(1) El incumplimiento de plazos no acarrea caducidad, sino que implica responsabilidad administrativa

(2) Recordar que el plazo de prescripción del PAD (inicio hasta la resolución final) es de 1 año

Jose Luis Lescano Echajaya

Silvia Hidal... Ver todos

Participantes

Escribe un nombre

Compartir invitación

- externo104
- Alejandra Isabel Coayla Herrera
- Angela Arrescurrenaga Santisteb...
- Angela Esther Tavera Vasquez
- Anita Luz Ramirez Diaz
- Arlette García Adrianzén
- Bertha Aparicio Yamashiro
- Betty Samanda Pozo Cruz
- Boris Andre Cordova Chuquival

Participantes

Escribe un nombre

Compartir invitación

- Carlos Quevedo Burneo
- Carmen Malpartida del Carpio
- Cesar David Ascurra Zuñiga
- Christian Escobar Bedoya
- Cinthy Lopez Vasquez
- Danna Valery Rojas Regalado
- Davis Heritron Farfan Rios
- Diana Carolina Briceño Salvador
- Edwin Delgado Fuentes

- Elisvan Quiñonez Quispe
- Elmer Manrique Manrique
- Elver Tairo Tapia
- Eric Charles Raphael Vontrat Lino
- Erika Vanessa Matute Gonzales
- externo158
- externo193
- externo202
- Freddy Fernando Coveñas Ascurra
- Gabriela Natali Pinchi Caceres

< En esta reu... (141) Silenciar a to... X

- German Fidel Medina Rodriguez
- Gina Isabel Matta Reyes
- Giuliana Castillo Ormeno
- Guillermo Daivis Nevado Sebasti...
- Gustavo Mendoza Montenegro
- Hassan Uziel K. Bravo Guevara
- Helena López Gayoso
- Henry Leonel Sanchez Pozo
- Hernan Moreno Delgado
- Ingrid Yanet Morales Dios

< En esta reu... (144) Silenciar a to... X

- Italo Albucar Alvarado Rojas
- Jackeline Carrillo Reategui
- Javier Ernesto Castro Cuba León
- Jenny Rupay Cervantes
- Jessica Reategui Sánchez
- Jessica Victoria Santillan Espinoza
- Jhonatan Ramos Valderrama
- Jorge Eduardo Garcia Gomez
- Jorge Haro Corales
- Jorge Hernandez Chanduvi
- Jorge Zavaleta (Invitado)

< En esta reu... (144) Silenciar a to... X

- José Antonio Gutierrez Damazo
- Jose Enrique Reátegui Ríos
- Jose Luis Lescano Echajaya
- Juan Carlos Mejía Cornejo
- Juana Barrera Chávez
- Julio Candela Tepe
- Karla Falcón Arrieta
- Katherina Martínez Quinto
- Katherine Lizet Falcón Quispe
- Kelly Francia Vásquez

< En esta reu... (145) Silenciar a to... X

- Khyra Torres Soto
- Lupe Barria Rodriguez
- Margiory Aissa Garcia Mejia
- Maria Alejandra Mendez Vega
- María Cristina Escalante Melchiors
- Maria de los Angeles Fustamant...
- Mariela Aramburu Garcia
- Marisol Exebio Naranjo
- Martha Zamora Barboza
- Martin Volta Alomia

< En esta reu... (147) Silenciar a to... X

- Mary Carmen Ortiz Nieto
- Melissa Aspilcueta Rubio
- Miguel Angel Corrales Durand
- Monica Luisa Huamani Jimenez
- Monica Paola Samplini Becerra
- Noelia Pacheco Ingaruca
- Oscar Enrique Mallqui Rodriguez
- Oswaldo Jehoshua Rodriguez He...
- Patricia Reynaga Alvarado
- Pedro Rene Franco Pebe

- Su Chen
- Veronica Ramirez Rabines
- Viviana Muñoz Ruiz
- Vladimir Fernández Castro
- Walter Kevin Padilla Agama
- Yakelyn Angélica Guerra Rabanal
- Yessica Ochoa Carbajo
- Yuri Delgado Fuentes

< En esta reu... (147) Silenciar a to... X

- Su Chen
- Ursula Paulina Uriarte Espejo
- Veronica Ramirez Rabines
- Viviana Muñoz Ruiz
- Vladimir Fernández Castro
- Walter Kevin Padilla Agama
- Yakelyn Angélica Guerra Rabanal
- Yessica Ochoa Carbajo
- Yuri Delgado Fuentes

y 49 más